

Escrito por Redacción

Viernes, 30 de Octubre de 2020 23:01



Deberá pagar una reparación del daño por 3 millones de pesos para dos víctimas directas y dos indirectas.

El futbolista Joao Maleck Robles fue sentenciado a tres años, ocho meses y 15 días de prisión por homicidio culposo agravado tras la muerte de una pareja de recién casados en un accidente automovilístico que provocó en junio de 2019 en Zapopan, Jalisco.

Un Tribunal de Enjuiciamiento determinó que Maleck Robles deberá pagar 3 millones de pesos como reparación del daño para dos víctimas directas y dos indirectas.

Ellas son María Fernanda Peña, Alejandro Castro Martínez, un adolescente de 14 años y una niña de 8 años.

Durante la audiencia para conocer la sentencia contra el futbolista la mamá de la menor de 8 años pidió la palabra y le dijo a Joao que le rompió el corazón a su hija.

“Yo la verdad como le decía a él, no tengo nada en contra de él, sé que también está pasando por un mal momento, pero yo estoy viendo por mi hija”, expresó la señora Maribel.

Sin embargo, por haber purgado ya un año y tres meses de prisión, aceptar su culpabilidad, acceder a cubrir las afectaciones y su buena conducta, el imputado recibió el beneficio de reducción de condena a 3 años y ocho meses de prisión; eso significa que el futbolista al pagar a los familiares afectados y una fianza, podría salir libre en cualquier momento.

¿Qué fue lo que pasó?

La noche del sábado 23 de junio del 2019, Joao Maleck se encontraba en un centro nocturno, pues cabe destacar que el jugador -en ese entonces de Porto prestado al Sevilla- estaba de vacaciones.

En dicho lugar, convivía con sus amigos cercanos pues Maleck incluso posteó durante toda la noche sus actividades dentro del centro nocturno.

Al filo de las 9:00 horas, en Avenida Tepeyac a su cruce con la calle Playa de Hornos, en la colonia El Colli, el deportista conducía un vehículo Mustang en color blanco de modelo reciente, testigos señalaron que iba a exceso de velocidad cuando impactó por la parte trasera a un automóvil Aveo en color gris en cuyo interior viajaba una pareja.

Desafortunadamente las dos personas que iban en el Aveo fallecieron; el conductor de forma instantánea, la mujer mientras recibía atención médica; tiempo después igualmente perdió la vida.